

TITULACIÓN:	Master Universitario en Dirección de los Recursos Humanos (Cód. 1565)		
MÓDULO:	Módulo Específico		
CURSO:	ASPECTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS (Cód. 1565010)		
COORDINACIÓN	Carmen Ferradans Caramés		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Al finalizar el curso el estudiante - Sabr� abordar el estudio de las relaciones laborales individuales y colectivas que confluyen en el marco de la empresa, centrándose en la figura del empresario laboral como “empleador” de trabajadores por cuenta ajena. - Conocer� los instrumentos jur�dicos que ordenan las relaciones laborales individuales en la empresa - principalmente el convenio colectivo-, las modalidades de contrataci�n laboral, el papel de los interlocutores sociales en el �mbito empresarial, los derechos y obligaciones derivados de las relaciones laborales, los costes salariales y sociales de la contrataci�n laboral de trabajadores, as� como las medidas incentivadoras de la empleabilidad de trabajadores, los deberes que en prevenci�n de riesgos laborales asume la empresa, y el papel que juega la Administraci�n laboral como fiscalizadora del cumplimiento de las normas laborales.		
RELACI�N DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Sesi�n	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESORADO
	S1	Presentaci�n del curso. Los sujetos de las relaciones laborales. 22/02/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof. Dr. Alberto Ayala S�nchez
	S2	Marco jur�dico 22/02/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof. Dr. Alberto Ayala S�nchez
	S3	El Contrato de trabajo: modalidades y contenido 24/02/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof.� Dra. D.� Carmen Ferradans Caram�s
	S4	El Contrato de trabajo: modalidades y contenido 24/02/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof.� Dra. D.� Carmen Ferradans Caram�s
	S5	Representaci�n de los trabajadores 03/03/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof.� Dra. D.� Carmen Ferradans Caram�s

	S6	Negociación y conflicto colectivo 03/03/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof ^a . Dra. D. ^a Carmen Ferradans Caramés
	S7	Vicisitudes de la relación laboral 10/03/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof ^a . Dra. Francisca Bernal Santamaría
	S8	Vicisitudes de la relación laboral 10/03/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof ^a . Dra. Francisca Bernal Santamaría
	S9	Seguridad y salud laboral 17/03/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof ^a . Dra. Francisca Bernal Santamaría
	S10	Extinción del contrato de trabajo 17/03/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof ^a . Dra. Francisca Bernal Santamaría
	S11	Seguridad Social I 31/03/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof. Dr. Alberto Ayala Sánchez
	S12	Seguridad Social II 31/03/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	Prof. Dr. Alberto Ayala Sánchez
	S13	Extinción del contrato de trabajo 05/04/2027; Hora de 16:00 h. a 18:00 h.	Prof ^a . Dra. Carmen Ferradans Caramés
	S14	El control del cumplimiento de las obligaciones empresariales 05/04/2027; Hora de 18:30 h. a 20:30 h.	D. Francisco Zambrana Arellano Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
	S15	Evaluación del Rendimiento 06/04/2027; Hora: de 16:30 h. - 18:30 h.	Prof ^a . Dra. Carmen Ferradans Caramés

COMPETENCIAS	CB6 Comprensión sistemática del campo de estudio. Poseer y comprender conocimientos avanzados y demostrado, en un contexto de altamente especializado en el ámbito de la Dirección General y de la Dirección de Recursos Humanos, que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Así como una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio. B.9 Conocer, comprender y desenvolverse en el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.		
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas de trabajo no presenciales: En las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio y la solución de casos (68 horas) (PRESENCIALIDAD: 0%) Exposiciones teórico-prácticas: Exposición por parte del profesorado sobre los conceptos fundamentales de los contenidos de la sesión, con el apoyo de presentaciones audiovisuales, y la promoción de debates en el aula, con el objetivo de despertar la curiosidad y el interés del alumnado (18 horas) (PRESENCIALIDAD: 100%). Resolución de estudios de caso: ya sea individual y/o en grupo con objeto de que el alumnado adquiera las destrezas, competencias, transversales y específicas propuestas para el curso, en función de los contenidos expuestos en las sesiones teóricas (14 horas) (PRESENCIALIDAD: 100%). Total: 100 h.		
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	El idioma en que se impartirán las sesiones será el ESPAÑOL. En cualquier caso, el material de trabajo podrá estar tanto en lengua española como en lengua inglesa.		
METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA	Docencia presencial/participativa teórica: La docencia en este curso se desarrollará de manera presencial en sesiones tanto teóricas como prácticas. En las sesiones teóricas se estimulará la participación del alumno a través del debate y la reflexión conjunta. Actividad presencial práctica: Para cada uno de los bloques temáticos se desarrollarán actividades prácticas al objeto que el alumnado perciba la aplicabilidad de los conocimientos transmitidos. Trabajo cooperativo y en equipo: Dentro de estas actividades se propone la resolución de mini-casos en grupo, el análisis de noticias relacionadas con el desarrollo o el éxito de estrategias empresariales y la resolución de problemas simulados sobre decisiones estratégicas. Sesiones colectivas de debate: Al igual que en las sesiones teóricas, se estimulará el trabajo cooperativo y en equipo del alumnado y se pondrán en común en sesiones colectivas de debate.		
METODOS DE	<table> <tr> <th data-bbox="392 1329 1957 1385">Criterios de evaluación</th><th data-bbox="1957 1329 2143 1385">Ponderación</th></tr> </table>	Criterios de evaluación	Ponderación
Criterios de evaluación	Ponderación		

EVALUACION	Participación activa e interés del alumno en las actividades colectivas programadas	10%
	Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupos en los que se apliquen los contenidos impartidos	40%
	Examen escrito de conocimientos y/o tipo test	50%
	CRITERIOS DE APLICACIÓN: Se requiere la obtención de una nota mínima de 4 en el examen para calcular la calificación final.	
	La puntuación obtenida en cada parte de la asignatura es acumulable, pero para llegar a la calificación final habrá que haber obtenido un nota mínima de 4 en el examen.	
BIBLIOGRAFÍA	• Blasco Lahoz, J.F. <i>Curso de Seguridad Social</i>. Tirant lo Blanch, última edición. • Martín Valverde, A., Rodríguez Sañudo, F. y García Murcia, J. <i>Derecho del Trabajo</i>. Tecnos, última edición. • Mercader Uguina, J.R. <i>Lecciones de Derecho del Trabajo</i>. Tirant lo Blanch, última edición. • Montoya Melgar, A., <i>Derecho del Trabajo</i>, Tecnos, última edición. • Cruz Villalón, J. <i>Compendio de Derecho del Trabajo</i>. Tecnos, última edición. • Sala Franco, T. <i>Derecho Sindical</i>. Tirant lo Blanch, última edición. • Sala Franco, T. <i>Derecho de la Prevención de Riesgos Laborales</i>. Tirant lo Blanch, última edición. • Igartua Miro, M.T. <i>Sistema de Prevención de Riesgos Laborales</i>, Tecnos, última edición.	
NOTAS DE INTERÉS	- La presencialidad es obligatoria al 100% de las sesiones. Se exige una presencialidad mínima del 80% de las sesiones para que el alumno pueda ser evaluado por el sistema de evaluación continua, el 20% de las ausencias solo serán aceptadas por causa justificada. En ningún caso la presencialidad implica necesariamente la participación del alumno en clase. - Algunas de las sesiones, cuando el profesor invitado, que proceda de universidades no españolas, no domine el español, podrán ser impartidas en inglés. El material de trabajo podrá utilizarse indistintamente en lengua española e inglesa.	